

De la vida de un Colegial en el siglo XVIII: El hallazgo del Cartapacio de la Casa del “Ataúd”

Por Antonio Clavijo Piqueras

Entre los papeles que acumulo con cierto desorden en mi mesa, está este singular cartapacio del “Ataúd”. No puedo dejar de contar lo que aún recuerdo de tiempos muy pasados para la mayoría, pero que en mi memoria los tengo presentes. Decía que a finales de los años cincuenta, iba a **la Academia de Música del Ayuntamiento que dirigía Don Antonio Gijón, !!!** Qué grandes merecimientos, para él, la Banda, y cuantos les siguieron !!!.

La Academia con su pizarra de solfeo estaba en la planta baja de **la casa que llamaban “Ataúd” por su forma, en la confluencia de la calle la Yedra y Toscas**. Entrábamos por unas enormes puertas verdes enmarcadas al frente. Daban acceso a una **sala grande**, estrecha a la entrada y amplia al fondo, con la pizarra del pentagrama indeleble a la izquierda, a su frente los bancos; y al final, a la parte derecha, el acceso a **un cuarto arruinado, con ventilación a la Yedra**.

Don Antonio nos advertía de los peligros del acceso, pero nosotros pasábamos a curiosear entre el escombros. **Las alacenas, que debieron servir de archivo, estaban desvencijadas**, pero entre tanto ripio se acumulaban numerosos **papeles de calco, tacos de entradas atrasadas de los toros, cartelitos con la ficha e imágenes de películas muy coloridas** e innumerables **informes** con folios mecanografiados que comenzaban:

-“Sr. Juez de Paz. El aquí presente Vicente Merino, Alias el Repiso, Declara...”

Sin saber qué podría ser aquello, llamamos a Alberto, un chaval mayor, espabilado, hijo de Francisco, el carpintero de la calle Calvario, que asistía en el Ayuntamiento. Él ordenó un documento y leía lo grueso del **expediente**, que más tarde supimos: **era una instrucción del Juzgado**, por ejemplo:

-“El llamado Juanillo, el Arrancarretamas, fue sorprendido con un romo removiendo las matas de paloduz en la Fuente de Abajo, huerta de Don Antonio Malo, con intención evidente de escarbar y arrancar las raíces más gordas para trajar con ellas en la Glorieta...”

Y ahí dejaba de leer Alberto – sin interés y por aburrimiento- decía que siempre **arramblaban membrillos, guindas, granás**, no digamos **melones**, junto a los vereones o arroyos; **incluso las matas de garbanzos verdes en el camino de San Benito** porque la tradición decía que estaban **bendecidos** y eran **más tiernos**; **los que no creían en la sagrada causa, lo achacaban a la calidad del terreno y del agua**. El Juez, si era la primera vez, los reprendía, hacía como que no escuchaba sus alegatos, y les mandaba que se fueran.

Seguimos escarbando en aquel revoltijo y **uno de nosotros**, debajo de una espetera, **apartó unos cacharros** de porcelana desportillados **caídos de un chinero**, y **advirtió un cuadernillo apergaminado, cosido por el lomo, con manchas de humedad, caligrafiado**, en cuya cubierta tenía la impronta del Escudo de la Colegiata de Señor Santiago. Y bajo el mismo decía :

PRIMI EXERCITIA GRAMMATICAE

Insignis Ecclesia et Collegiata del Señor Santiago



Juan Alamo Clavijo

Lo cogió Alberto, pasó algunas hojas con envanecimiento y curiosidad, y dijo que era como nuestras libretas de la Escuela, eso sí , con una parte de la casi desusada lengua de los curas, en la que rezaban la misa y que los monaguillos sabíamos a tropiezos, o la letanía que salmodiábamos en el rosario de la escuela en las tardes de Mayo, el mes de las “Flores a María”, a lo que Manolo, el Pintorcillo, elevando el tono arrancó: --“salus infirmorum, refugio peccatorum, consoladora afflictorum,..” - Calla, -prorrumpió Alberto-, no sabes lo que dices, eso es latín.

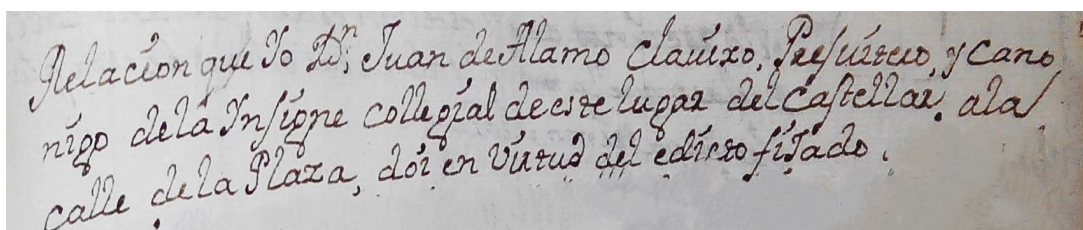
Don Antonio nos previno que salía al Ayuntamiento para elaborar el Aviso con las composiciones musicales del Concierto del Domingo en la Plaza, creo que entonces, del Generalísimo, junto a las mesas del Casino. Alberto cogió el cartapacio y nos sentamos a su alrededor en los alargados e incómodos bancos corridos de los ensayos y del templete. Pasó algunas hojas y comentó los apartados:

- *Las Clases de palabras*
- *Sintaxis*
- *Retórica y Oratoria*
- *Traducción : M. Tulli Ciceronis Epistulae ad Atticum*
- *Apendice de terminos latinos con version al castellano*
- *Varia Composicion de textos.*

En este último apartado, casi desprendidas y carcomidas algunas de sus palabras se hallaban unos infolios. Yo, siguiendo lo que mi abuelo Antonio me inculcaba – no hay que tirar el pan porque es el alimento del cuerpo y del alma y atesorar los papeles manuscritos porque algunos pueden alimentar la mollera-, me apropié de aquel cartapacio y transcribo las formas que considero apropiadas para este asunto:

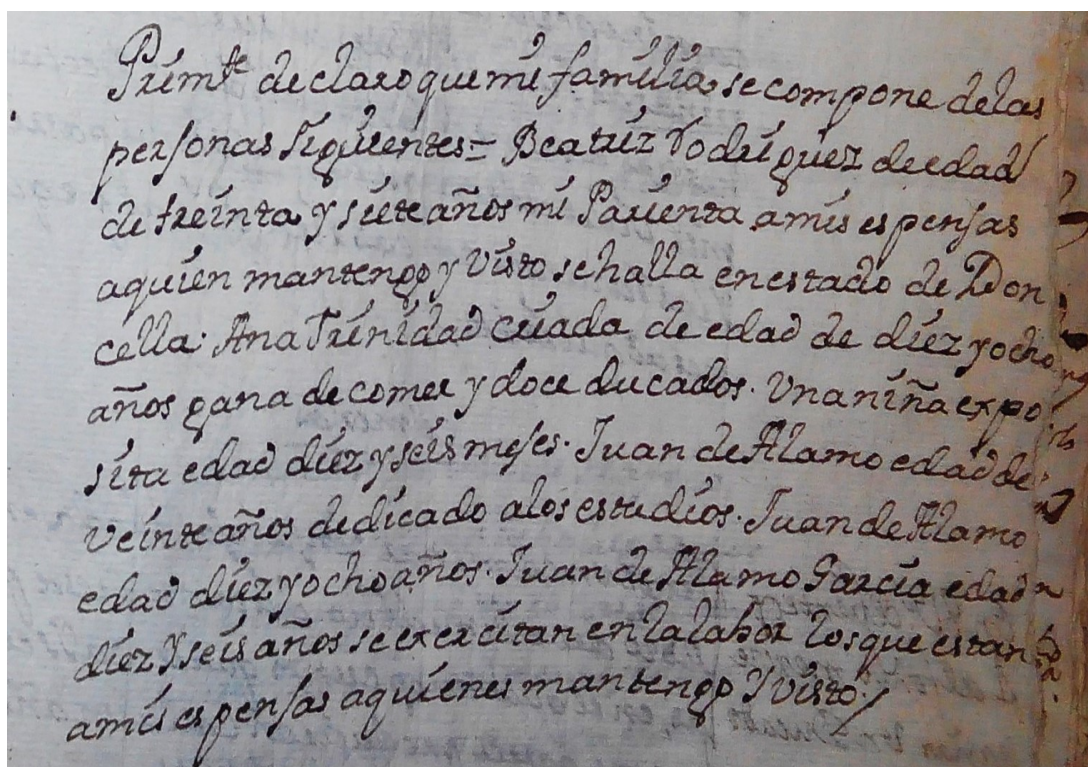
En Castellar, día del Señor de 31 de marzo de 1752.

Como muchas otras mañanas acompañaba hasta La Colegial a mi tío Juan, el Canónigo, bajo cuyo techo vivíamos. Era un hombre fuerte, achaparrado, pero no gordo; su cabeza proporcionada con abundante pelo negro, agrisado en sus incipientes entradas, que siempre llevaba aplastado, alisado, recortado, dejando sus pequeñas orejas siempre al descubierto; también sus ojos eran redondos y pequeños y con un penetrante color azul que desarmaba a su oponente; la nariz delgada, poco prominente, agavilanada; la cara algo mofletuda y enrojecida como su despejada frente. Labios finos, comisuras pronunciadas y barbilla diminuta, ovalada, casi hundida en su sotabarba; robusto el cuello que anunciaba la rotundidad de su persona.



Relación que Yo D^o Juan de Alamo Clauixco, Presbítero, y Canónigo de la Insigne Collegial de este lugar de Castellar, ala calle de la Plaza, doy en virtud del edicto fizado.

Declaración de mi tío sobre los familiares a su cargo:



Primo declaro que mi familia se compone de las personas siguientes: Beatriz Todolques de edad de treinta y siete años mi Palierta amís es penja aquíen mantengo y virro se halla en estado de Doncella: Ana Trinidad cuada de edad de diez y ocho años gana de comer y doce ducados. Una niña exposta de edad diez y seis meses. Juan de Alamo edad de veinte años dedicado a los estudios. Juan de Alamo edad diez y ocho años. Juan de Alamo Garcia edad diez y seis años se exercitan en la labor los que estan amís es penja aquíenes mantengo y virro

La Misa de Alba por Dn. Alphonso del Valle, Canónigo.

A diario y a primera hora el Sacristán abría las puertas de la verja de la Colegiata que chirriaban y se entremezclaban con las campanadas de las horas del reloj de la Torre. Un poco antes tocaba el barbero en la puerta para acicalarlo y tras ese menester, recorríamos el tiro de piedra desde nuestra casa en la Calle La Plaza hasta la Colegial.

Aún era de noche, pero los hachones situados a ambos lados de la entrada de la Colegial daban la luz suficiente para reflejar en los cantos rodados de la calle las gigantescas lanzas de la verja que simbolizaban el acometimiento y defensa de la Cristiandad de los Caballeros de la Orden de Santiago. También, al frente, en el Palacio del Señor de este Estado, Casa de Benavides, comenzaba el trajín de los palafraneros.

Las gentes del Lugar, tras su Reverencia y Señal de la Cruz, iban ocupando los bancos de la única nave principal para asistir a la Misa del Alba. Los Colegiales nos colocábamos en la parte izquierda y trasera del crucero que nos permitía seguir sin distracción la ceremonia. La parte derecha tenía menos bancos y sí muchos reclinatorios de cuyos tapizados y colorido tan jubilosos se mostraban sus titulares; orientados a la capilla, se ocupaban en su totalidad en la hora vespertina del Rosario. A punto de comenzar la Ceremonia de la Misa, el resto de Beneficiados y Prelados salían en fila por la puerta de la Sacristía y se encaminaban por el pasillo central a sus Sitiales en el humilde Coro del fondo.

Correspondía decir la Misa a Dn. Alphonso del Valle. Solía alagarse mucho en los rituales y pompa de la Misa, aunque fuera Llana u Ordinaria. Los Acólitos, en esos casos, respondían con presteza sus latinajos o con celeridad presentaban y retiraban la vinajeras en el Ofertorio. Sin embargo, quizá porque Dn. Alphonso también era Labrador, conocía que a cada cual le llamaba su tajo y abreviaba.

La exégesis de “La Parábola del Sembrador” por Dn Juan Alamo Clavijo

Mi tío Juan aquella mañana subió al Púlpito para desglosar el Evangelio de San Lucas, “La Parábola del Sembrador”, y lejos de hacer un Sermón al uso donde mostraba su dominio de la Retórica, con el fin de conmover a sus fieles, orientó el Evangelio hacia el abuso y agravio que causaba el ganado en el campo. Y preguntó:

- Hermanos, ¿Y no es lo mismo abandonar el ganado para comer en ajeno, en las tiernas plantas que crecen por la Gracia de Dios, que sembrar entre zarzas o en las piedras linderas del camino? ¿No es en ambos casos simiente perdida? ¿Para qué tanto esmero, tanto escardar, arar, binar, terciar,... ? Y si el campo es nuestro Templo porque nos proporciona el alimento del Cuerpo, ¿qué debemos hacer, hermanos, cuando lo arruinan, cuando lo atropellan?, ¿ No debemos hacer como Jesús, cuando arrojó a los mercaderes del Templo del Alma? ¡¡¡Pues, echémoslos del Templo del Cuerpo y del Alma!!!

Nunca lo vi tan enardecido, tan irascible, un mechón del pelo, casi ceniciento, caía sobre su amplia frente al tiempo que su puño caía con fuerza en el cerco del antepecho del púlpito que, se diría, removía los cimientos de aquella enorme fábrica. Parecía guardar las Palabras de Jesús: “ A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César”. Y prosiguió con tres ejemplos, no exento alguno, de Caridad Christiana:

Primero: Los atropellos del ganado en la Ayozar y en La Cañada.

Tierra Calor plantada de olivas

Es inútil por naturaleza. Asimismo poseo una pira de tierra Calor en el sitio que
Las Olivas perdidas, y enmon- man la Cañada, que consiste en siete f. de tierra, y
tadas: En lo demás conviene: 800 sacaba de tierra por las quatro Casas, se plantaron
Tierras de Vala una tierra con tres d. quinientas vacas de tierra
B aunque no son las mas blancas de los ganados, a
se manda las vacas de las comunas, y se halla por el
donde se labran, ni las de las, y menos para sembrar
semilla alguna, y por ende se tiene por una de las
...

Tierra Conolivas de secano

35) Asimismo poseo una pira de tierra de secano planta
da de olivas por tierras en el sitio de la Cuesta del alhoraz,
a poca distancia, consiste en ocho, tiene 450 libras de in
fima calidad en ambas especies, esta mureada por los dos
lados, y muy recargada, sin la marca de los respondes
de las dhas quarenta, cinco libras la tierra en sus
pes por el lado ancozate por el pie, los ganados no se les
caer =
El colibar esta afecto al Sr. de S. Ducado apdo de la Capp. d
por el Sr. Moribio del d. de Avila =

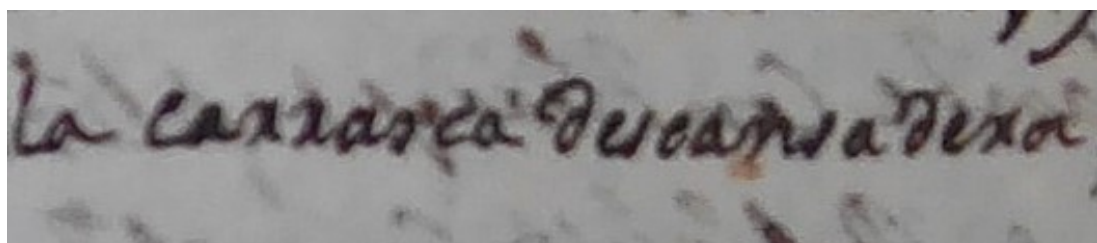
Por los Clavos de Cristo, Hermanos, cómo, después de haber roturado el monte con el azadón, a golpe de tirada del mendrugo de pan a diez pasos para darle un bocado cuando llegábamos a él; cómo, después de haber murado el pedazo de peñones, hechos los hollos, puestas las estacas y brotadas las primeras sierpes, ¿cómo permitimos que el desorden de los ganados atropelle y salte las cercados?
La Iglesia muestra la Verdad: la indefensión del labrador, y ruega a los Alcaldes

Ordinarios, uno aquí en Misa, extremen sus obligaciones. No se puede alegar que por ir a abrevar al pilar de La Ayozar, el ganado se desperdiga y vete tú a saber.

Segundo: Una merienda en La Carrasca Descansadera de la Parrilla.

Días pasados, Queridos Hermanos, en el Sermón dedicado a nuestro Señor Patrón San Benito, me quejé del daño causado por el ganado en el cortijo de La Parrilla. Hoy sabemos qué ocurrió y cómo se remedió.

Se encontraba un porquerete pronto a cumplir su mayoría de edad, con su ganado al amparo de la frondosa Encina Descansadera de La Parrilla. En esto que acertaron a pasar por allí hasta tres muchachas garridas, dos de ellas casaderas, camino de la Huerta de Las Pilas. Viendo que el zagal estaba recostado, se pararon con él al pie de la carrasca para tomar la merienda que llevaban en un hatillo. Se solazaron y se durmieron, dejando su cuidado entre la verde hierba olvidado.



Los animales que se sintieron ajenos a la voz de su amo, se descarriaron y entraron en sembrado. Las cabras, en desconcierto, ramoneaban los haldares de las olivas, las ovejas balaban y rumiaban en el verde de las bestias, y los cochinos hozaban entre las tiernas raíces de la huerta.

Cuando el aparcerero volvió al cortijo con su apero y vio tal desaguizado, vociferó, maldecíase, se mesaba las barbas diciendo que la culpa era de aquellas bigardas que habían soliviantado el ánimo serena del porquero... Preguntado el respecto, Ramón, que así se llamaba el porquero, confesó y no negó el descalabro: – “las veredas eran largas -casi susurraba-, el camino estrecho, y las mozas en aquellos inhóspitos parajes, escasas. Dios me concedió degustar ese dulce licor entre perlas destilado y no me arrepentiré”

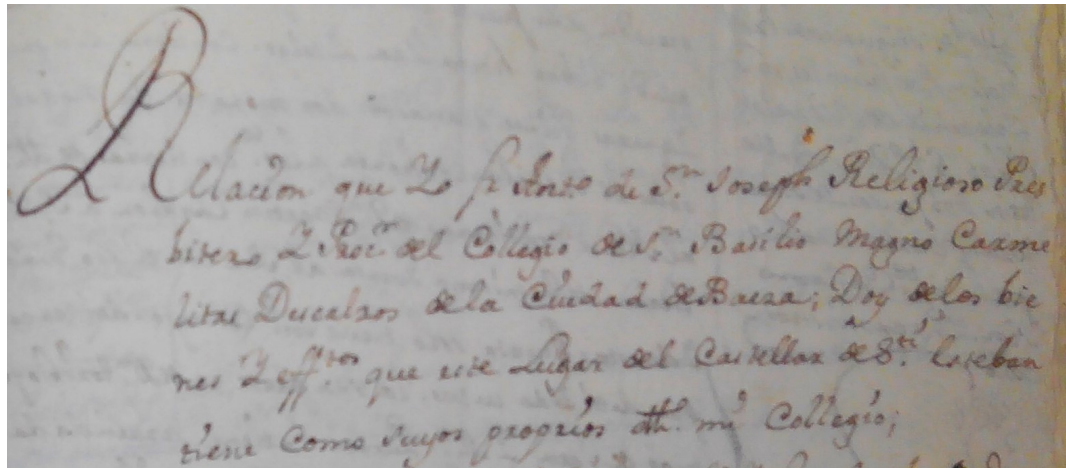
Ya conocéis todos el fin que tuvo el agravio : la entrega, ante el Alcalde Ordinario, de un cabrito y de una primala de cerda al aparcerero. No cobraría su soldada hasta restañada la deuda.

Quisiera, todos hijos de Dios, - pronunciaba comprensivo mi tío- que entendierais que el hombre es la causa del daño del ganado en lo ajeno, es como la cizaña en la siembra, y como el Diablo que se camufla entre las encinas, las rosas y las azucenas, y se clava sin dolor en el Corazón de los hombres.

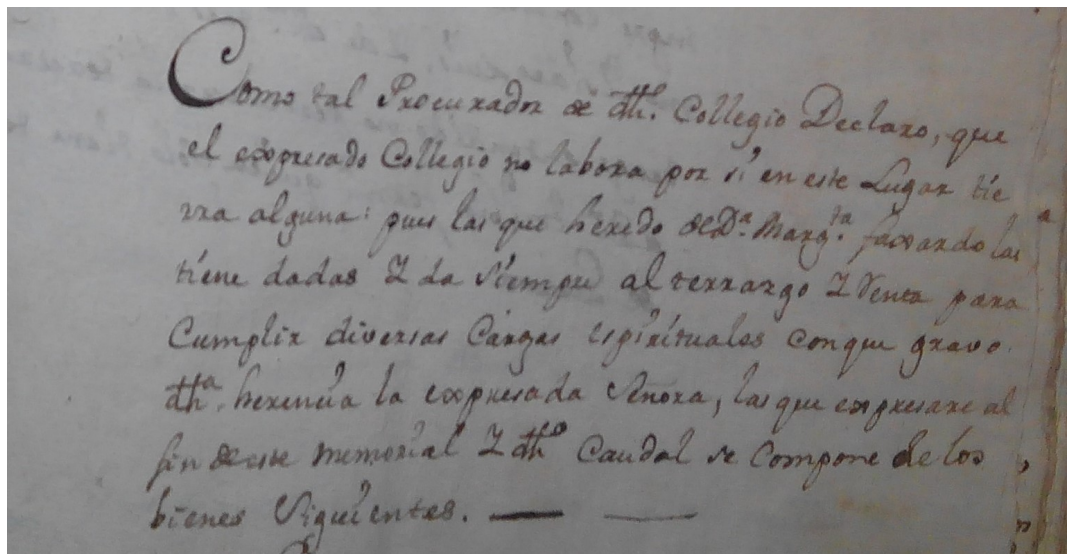
Tercero: La dolorosa queja de los Clérigos que arriendan a Terrazgo

Sabéis de la gran devoción que profesaba Doña Margarita Faxardo, Hija en

Jesucristo, a nuestro Patrón San Benito, especialmente en el voto de pobreza y de oración. Por ello, —como hiciera ciento cincuenta años antes nuestra vecina Elvira Muñoz, que donó El Cortijo de Santa Ana al entonces Padre Fray Juan de la Cruz, Rector del Colegio Carmelita de Baeza, para promover el amor cristiano en estas tierras—, Doña Margarita, también vino en pobreza y legó sus Bienes al Colegio Carmelita de San Basilio en Baeza, a cambio de favores espirituales para ella y su pueblo.

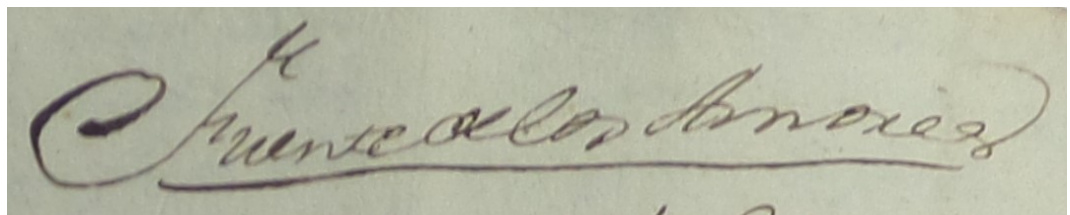


Relacion que Yo Fr. Juan de S. Joseph Religioso Presbitero, Superior del Colegio de S. Basilio Magno Carmelita Ducal de la Ciudad de Baeza; Doy de los bienes de off. que este Lugar del Castellor de S. Lucban tiene como suyos propios de th. mi Colegio;

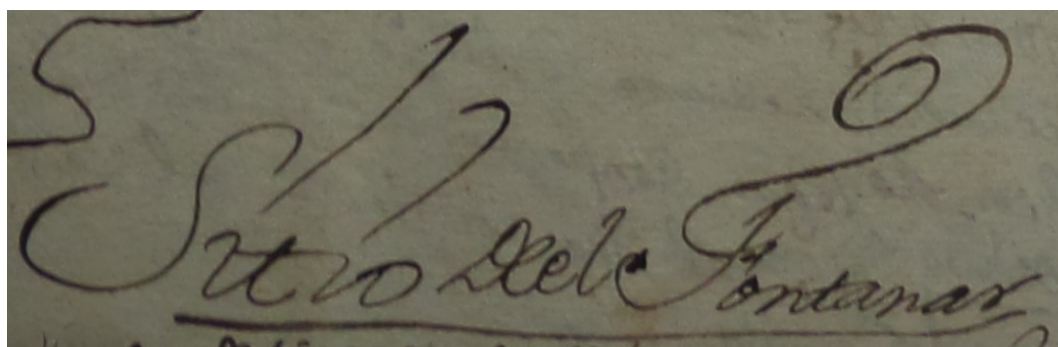


Como tal Procurador de th. Colegio Declaro, que el expresado Colegio no labora por si en este Lugar tieva alguna: que las que heredo de D.ª Marg.ª fazienda las tiene dadas de la viempe al terrazgo de Venta para Cumplir diversas Cargas espirituales con que grave de th. herencia la expresada Anora, las que expresare al fin de este memorial de th. Caudal se compone de los bienes siguientes. — —

Entre los muchos Bienes donados, conocéis que destacaban la Huerta de la Fuente de Pedro Diaz junto al Guadalimar, la Fuente de los Amores, la Huerta del Fontanar y otras varias de secano en los parajes: Portichuelo, Las Pilas, La Calzada, etc.



Fuente de los Amores

A close-up photograph of a handwritten signature in dark ink on aged paper. The signature is highly stylized and cursive, reading "Fray Antonio de San Joseph".

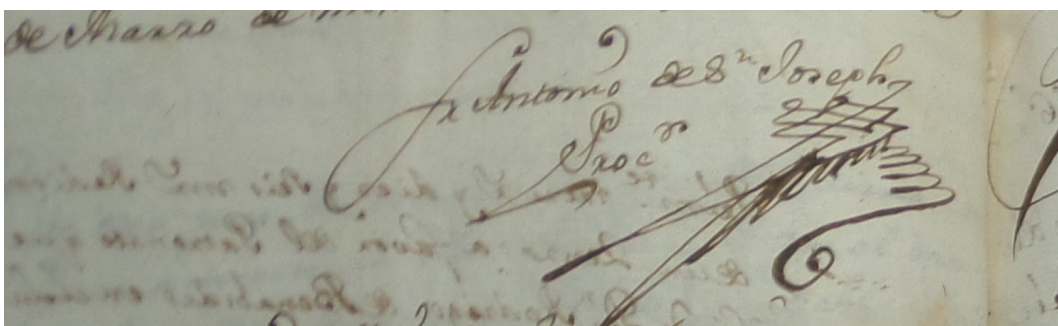
Estas últimas, según Fray Antonio de San Joseph,, Procurador de los Descalzos, totalizaban 62 fanegas, de la primera calidad , que arrendaban a Terrazgo de cinco partes, una. Sin embargo por la incuria de los Guardas que no cumplen las Ordenanzas, el ganado campa a sus anchas por viñas, sembrados, olivas, sin el mínimo respeto ni a Dios, ni a sus Criaturas.

En consecuencia, si hay vecinos que no cultivan sus propiedades por el descuido del ganado, menos van a labrar las de manos ajenas, sean de Seculares o de Eclesiásticos. —Queridos Amigos, cuando leía su alegato que hacemos Público en la Cartela de la Colegial, sentía una gran desazón—. Las dieron a Dn Gil de Quesada y con lo que entregaba a su voluntad, no daba para las Reales Contribuciones, ni para las Ultimas Voluntades de Doña Margarita:

. Tres misas Cantadas con Acólitos y Turiferario: A primeros de Año, Dulce Nombre de Jesús; el 14 de diciembre , la de San Juan de la Cruz y el Día de los Difuntos con Vigilia.

. Treinta y Tres Misas Rezadas.

. Diezmo por Administración y Viajes para efectuar la Cobranza.

A photograph of a handwritten document. The main focus is a large, ornate signature in dark ink that reads "Fray Antonio de San Joseph". Above the signature, the word "Proc." is written. The background shows faint, illegible text from the rest of the document.

Queridos fieles, quisiera que hicierais una reflexión. Por San Anton, por la Fiesta de Nuestro Patrón San Benito, por la Fiesta de Nuestra Señora de la Asunción y Santus Spiritu y otras, se reparte Caridad y Limosna. Esta última Cofradía dona un toro de 600 reales de vellón y 432 r. en pan para acompañarlo.

La Caridad está bien, pero ¿por qué no protegemos a los que poco o nada tienen?, ¿por qué somos tan rigurosos en los Diezmos con sus mínimas haciendas y arrendamientos y

cuán permisivos en el cumplimiento de las Ordenanzas con los Grandes Ganaderos?, ¿Por qué no repartimos algo de las partes montuosas comunales -Dehesa de Montizón, Nueva de los Altos, de la Vega--, entre los pobres, algunos de solemnidad, para que las roturen y se beneficien?

*¡Ojalá que pronto la simiente produzca el ciento por uno en esas Nuevas Tierras!
¡Seamos como el Buen Pastor que cuida de sus ovejas! ¡Hermanos, cumplamos los Mandamientos de Ley de Dios! . Así sea.*

Después, el día transcurría con su rutina escolar, hasta la hora en que las campanas llamaban al Angelus. En la Colegial cesaba todo quehacer y se rezaba generalmente en grupos en el Aula, Claustro, Iglesia, el Atrio, La Plaza y en especial en las labores del campo. Muleros, cuadrillas de aceituneros, trajineros, tejedoras,... Todo el mundo de pie y orientando su mirada hacia la esbelta torre de la Colegial rezaban:

Angelus Domini nuntiavit Mariae

Et concepit de Spiritu Sancto.

Ave Maria, gratia plena, Dominus tecum. Benedicta tu in mulieribus, et benedictus fructus ventris tui, Iesus. Sancta Maria, Mater Dei, ora pro nobis peccatoribus, nunc et in hora mortis nostrae. Amen.

Realizada la Oración del Angelus, fui al encuentro de mi tío en La Plaza, paseaba al sol de Primavera con otros Canónigos. Le comenté que por la mañana en la lección de Exégesis Bíblica se había tratado el Evangelio de San Juan, en concreto el Libro de La Apocalipsis. Versaba – le dije-- sobre las Postrimerías o el Final de los Tiempos, y donde aparecía un Jinete en un Caballo Blanco, que combatía contra el Mal. Yo no entendía aquello, pero al instante lo relacioné con el Señor Santiago en la escultura del frontispicio de la Colegial.

--Me repondió -- ¿Sabes que el tío Jorge de la Mesa Capitular, ha sido enviado por el Br. Abad al Santuario Castillo de Uclés, sede de la Orden de Caballería de Santiago?.

En este punto acabaron los infolios que transcribo. Rebuscaré por otros chineros Archivos del Pueblo

CARTELA DE LA COLEGIAL

Alegato completo de Fr. Antonio de San Joseph, tras enumerar algunos de los pagos que les fueron legados

Las quales dhas aunque las mas de ellas
asi por la inmediacion al Lugar, como por su bu
na Calidad, y condicion, pueden teniendo el Cony
Cultivo, dar abundantes cosechas y Colonado para
delos que redundara tan Considerable augmen
entas R.^o Contribuciones, como la maior prop
dad, en los V.^{os} y moradores de este Pueblo; y que
en el maior estruendo, y extremada Pobreza,
Causa, de que dha moradore, Considerando el mi
gran Dolo, que ay, sobre las haciendas, permi
dose que los ganados atropellen, Viñas, sembrado
dibas; sin el mas minimo Respeto a D. ni a
Cuatuzas; por lo que han dexado sus haciendas
Cultas, y por Coniguiente, no se en quanta, que
arriende las avenas. Por lo que, aunque las m
cidas tierras, componen el numero de sero
2 do fanegas muy apreciables: ha tenido a
el referido con Colegio, de entregarselas a D.
de Luesada, V.^o de este Lugar, para que en ellas
siembre, quando pueda, lo que pudiere y quier

sin mas obligacion que de lo poco o mucho que sem-
brare; Contribuya de cinco fanegas, mas; por no
hallarse otro sujeto que en pose dho. arriendos, ni se
haga Cargo, de sembrarlo todo, o la mayor parte. Y
siendo cierto: que el referido D. Gil de Luerada, por
sus atrasos, o cortos medios, no puede sembrar la ma-
yor parte. Con oportuna sinceridad se hace patente
Y manifesto, que dho. mi Collegio solo percibe de renta
annual, aun en los años mas floridos, Considerado, en
año, con otro, tres o quatro fanegas de trigo, tres de leba-
da, quatro de escana. (Y ad summum) dos fanegas de
Lentisco. De lo que se evidencia, de que interin, no se
ponga orden, en los moros, Y guardas de ganado, pa-
ra que Cumpliendo las R. Ordenanzas; no los en-
treen en Pago, Heredam. ni Siembras: dho. tierras
Y las demas del Lugar, assi de Eclesiasticos, como
de Seculares no pueden vender: ni para R. Con-
tribuciones, ni para Cumplir las ultimas Volunta-
des, Y grabamenes espirituales, con que desaxon dho.
haciendas a las Iglesias. Ademas de las referidas
tierras administradas por D. Gil de Luerada tiene mi
Collegio otras, tambien de Secano que son las Sig. -
ter.